

Madrid a 27 de agosto de 2024

Por la presente, se publican los listados de admitidos/as definitivos, listado de admitidos/as subsanable, listado excluidos/as subsanables y excluidos/as no subsanables, del cuarto proceso de selección de profesionales que quieran integrarse en el Equipo Técnico Español de Ayuda y Respuesta en Emergencias (START), conocidos como “chalecos rojos”.

En las listas se indican el motivo de subsanación y en el anexo I la documentación que se debe subsanar. Podrán ver la información de **subsana**ción ampliada en el **ANEXO I** del presente documento.

El plazo de subsanación será de 10 días, de acuerdo con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se deberá subsanar enviando la documentación acreditativa de los datos aportados, a la Oficina de Acción Humanitaria de Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, a la atención del Departamento de Emergencias, al mail **start@aecid.es**. La documentación se tendrá que adjuntar **en formato PDF, no se admitirá documentación en otro tipo de formato**.

En caso de haberse presentado a varios perfiles o no haber indicado perfil en la solicitud, deberán enviar nuevamente la solicitud indicando el perfil que eligen y presentar toda la documentación requerida en la convocatoria.

Los solicitantes que se hayan presentado a perfiles no convocados o no trabajen en el Sistema Nacional de Salud quedan excluidos definitivamente.

Una vez realizadas todas las subsanaciones se publicarán los listados definitivos de excluidos/as y admitidos/as con la puntuación obtenida.

Nos pondremos en contacto con ustedes para las futuras actividades formativas a realizar.

Pedirles disculpas por el retraso en las publicaciones de los listados y agradecerles su paciencia.

Pueden enviarnos sus preguntas al correo electrónico start@aecid.es.